

JOHN HENRY NEWMAN

Los arrianos del siglo IV



100XUNO



John Henry Newman

Los arrianos del siglo IV

Traducción de Josep Vives y Ana Rodríguez Láiz

Edición y presentación a cargo de Ana Rodríguez Láiz



© Universidad Pontificia de Salamanca y Ediciones Encuentro S.A., 2020

© de la traducción: Ana Rodríguez Láiz

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Colección 100XUNO, nº 73

Fotocomposición: Encuentro-Madrid

ISBN EPUB: 978-84-1339-369-8

ISBN Universidad Pontificia de Salamanca: 978-84-17601-29-4

Depósito Legal: M-17727-2020

Printed in Spain

Para cualquier información sobre las obras publicadas o en programa y para propuestas de nuevas publicaciones, dirigirse a:

Redacción de Ediciones Encuentro

Conde de Aranda 20, bajo B - 28001 Madrid - Tel. 915322607

www.edicionesencuentro.com

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

NOTA A LA EDICIÓN ESPAÑOLA

ADVERTENCIA

ADVERTENCIA A LA TERCERA EDICIÓN

ESCUELAS Y FACCIÓNES EN LA IGLESIA Y EN SU ENTORNO ANTES DE NICEA, EN RELACIÓN CON LA HEREJÍA ARRIANA

La Iglesia de Antioquía

Las escuelas de los sofistas

La Iglesia de Alejandría

La secta ecléctica

El sabelianismo

LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA ANTERIOR A NICEA EN RELACIÓN CON LA HEREJÍA ARRIANA

El principio por el que se forman y se imponen los credos

La doctrina de la Trinidad en la Escritura

La doctrina eclesiástica sobre la Trinidad

Variaciones en las afirmaciones teológicas anteriores a Nicea

La herejía arriana

EL CONCILIO ECUMÉNICO DE NICEA EN EL REINADO DE CONSTANTINO

Historia del concilio de Nicea

Consecuencias del concilio de Nicea

LOS CONCILIOS DEL REINADO DE CONSTANCIO

Los eusebianos

Los semiarrianos

Los atanasianos

Los anomeos

LOS CONCILIOS QUE SIGUIERON A LA MUERTE DE CONSTANCIO

El concilio de Alejandría en tiempos del emperador Juliano

El concilio ecuménico de Constantinopla en el reinado de Teodosio

El credo original de Nicea, tal como se halla en Sócrates, *Historia
Ecclesiastica* I, 8

TABLA CRONOLÓGICA

Personas y acontecimientos mencionados en la historia que precede

APÉNDICE

Nota I

Nota II

Nota III

Nota IV

Nota V

Nota VI

Nota VII

No te angusties por causa de los malos, ni envidies a los que obran maldades. Porque pronto serán segados como el heno, y se marchitarán como la hierba tierna. Tú confía en el Señor y obra el bien; vive en la tierra y de verdad recibirás tu alimento.

Sal 37,1-3

PRESENTACIÓN

Los arrianos del siglo IV es el primer trabajo sistemático de envergadura publicado por Newman. Escrito en 1832 con algo de precipitación por los plazos editoriales, su autor hizo algunos retoques para la tercera edición de 1871. En él aborda la génesis, el desarrollo y consecuencias de la herejía arriana, la primera gran crisis de la Iglesia después de la época de las persecuciones.

En el origen del libro está una invitación de Hugo James Rose, miembro de la High Church y Rector de Hadleigh en Suffolk quien, en marzo de 1831, propuso a Newman preparar una historia de los principales concilios para una nueva colección de estudios teológicos. Newman había planteado una publicación sobre los treinta y nueve *Artículos*¹. Los editores sugirieron que la historia de los concilios podía ser una introducción apropiada para tal tarea y, con esta finalidad, asumió el proyecto².

Su correspondencia y diarios muestran que se entregó concienzudamente a la realización de este trabajo³. Se adentró intensamente en los escritos de los padres⁴, cuyo estudio había retomado en las vacaciones de 1828⁵. Además, las obras del obispo Bull le habían llevado a asimilar el principio de que la antigüedad era la verdadera fuente de la doctrina cristiana y la base de la Iglesia anglicana. Este principio le ayudó a profundizar en las lecturas que realizaría para la composición de la obra⁶.

Pronto se dio cuenta de que no podía abordar en un solo volumen todos los concilios primitivos. Tal como consta en una carta, hacia finales de agosto expresó a Rose la necesidad de dedicar un volumen completo a los orientales y la dificultad que tenía para organizarlo⁷.

Deseaba escribir una historia de los concilios enmarcándolos en la historia de la Iglesia, no tratándolos de forma aislada. De fondo estaba la tensión que percibía entre el método sistemático, tendente a lo catequético, y el narrativo-histórico. Para Newman, era absurdo separar la teología de la historia y no quería exponer cada concilio comentando simplemente los artículos. Consideraba que las actas aportaban conclusiones pero no explicaban por sí mismas el proceso que había conducido a las decisiones tomadas.

Para solventar los problemas que podían surgir al mezclar la historia con las discusiones doctrinales dificultando la fluidez de la narración, planteó separarlas de los temas particulares añadiendo notas en un apéndice. Su principal objetivo era conectar la historia, introducir los temas y suscitar la curiosidad del lector. De este modo, el libro sería más atractivo y tendría un carácter más divulgativo. Su método, tal como señala, no era *histórico* en el sentido de objetivamente imparcial, sino que incorporaba los intereses históricos en la causalidad proponiendo así una historia en la cual argumento y narrativa estuvieran entretnejidos para hacerlo lo más atractivo posible. Los concilios occidentales se tratarían en otro volumen, con la excepción del concilio de Trento, el cual requería un estudio por separado.

A finales de septiembre de 1831, Newman se encuentra enfrascado en la redacción del libro⁸ y rechaza otras propuestas de trabajo vinculadas con su tarea académica⁹. Se mostraba insatisfecho con las lecturas de los historiadores eclesiásticos que manejaba y estaba convencido de la originalidad de su modelo¹⁰. Consideraba, además, que estaba trabajando en un tema de extrema importancia y de gran actualidad en el contexto eclesial y social de su tiempo.

El manuscrito debía ser entregado en julio de 1832. Al verse apremiado por el plazo editorial¹¹, en junio de aquel año «se convirtió en un ermitaño»¹² y se dedicó a la tarea por completo. A principios julio, tenía listo un tercio del manuscrito¹³, aunque estaba descontento con el trabajo realizado y deseaba poder mejorar el estilo en lo que

restaba de libro¹⁴. Consiguió terminarlo el último día de julio.

El resultado final fue diferente a lo esperado por los editores¹⁵. No era una historia de los principales concilios, pues ni siquiera abordaba directamente el de Nicea. Había captado toda su atención la evolución del grupo arriano y la actividad de san Atanasio, así que el concilio de Nicea pasó a ser tratado brevemente en un apéndice al final del libro. Newman se había centrado en la historia anterior a Nicea y en la iglesia de Alejandría¹⁶.

El coeditor de Rose, el Archidiácono Lyall, llegó a considerar la obra inapropiada para la colección teológica, pues decía que se trataba de una historia de la herejía arriana más que de los concilios y era, además, excesivamente especializada. Lyall se quejó igualmente de que algunas opiniones de Newman presentes en el libro, particularmente en lo referido a la tradición, parecían más católico-romanas que protestantes. El libro resultó, además, ser demasiado largo¹⁷. No obstante, dada la calidad del trabajo, el editor Rivington aceptó publicarlo como un volumen independiente¹⁸. Cuando apareció la obra con el título *The Arians of the Fourth Century*, de sus 422 páginas, las 117 primeras eran de introducción; el concilio de Nicea no aparecía hasta la página 254 y no ocupaba más de veinte páginas¹⁹.

El libro fue publicado cuando era un joven clérigo anglicano y *fellow* del Oriel College. Puede considerarse como una fuente importante para conocer lo que su autor pensaba en esas fechas sobre la relación entre Sagrada Escritura, Tradición e Iglesia, y sobre el significado y los límites que atribuía a la *disciplina arcani* practicada por los cristianos durante los siglos III y IV.

Se trata de una obra mucho más teológica que histórica. Entre otras cuestiones, Newman quiere subrayar cómo la gran masa del pueblo cristiano del siglo IV se mantuvo fiel a la doctrina trinitaria ortodoxa, mientras que, al menos en ciertos momentos de la crisis arriana, la mayoría de los obispos no lo fueron. El autor ofrece asimismo una hipótesis propia sobre el origen del arrianismo que sitúa en un espacio

antioqueno. A nivel estructural, el trabajo de Newman combina la exposición sistemática y la narración histórica, al tiempo que va estableciendo una analogía entre la época antigua y la moderna a partir de los temas y personajes que trata.

En el libro subyacen las preocupaciones eclesiales, políticas y sociales de Newman²⁰. Por aquel tiempo, la cuestión más importante para él era cómo evitar la liberalización de la Iglesia de Inglaterra tras la crisis surgida entre ella y el Estado en los años 1829-1832²¹. Con el término *liberales* designaba a quienes consideraba que tenían como objetivo privar a la Iglesia anglicana de su forma y alterar su sistema de gobierno. No hacía referencia, por tanto, a la libertad política sino a quien negaba la validez de todo criterio para discernir entre diferentes ideas. Le preocupaba principalmente cómo esta corriente había afianzado el principio antidogmático y las consecuencias que ello acarrearía²². Consideraba, a su vez, que los verdaderos principios eclesiásticos habían decaído. Juzgaba que el entonces obispo de Londres, Blomfield, se había empeñado durante años en deshacer la ortodoxia de la Iglesia, metiendo miembros del partido evangélico en puestos de influencia y confianza. Sospechaba, además, que la jerarquía estaba ajena a los problemas que asolaban a la Iglesia y no era consciente de la crisis que se avecinaba.

A lo largo del libro y en diferentes capítulos, Newman comparará la Iglesia anglicana de su época y aquella de los primeros siglos²³. Consideraba que la confesionalidad del Estado estaba siendo perdida por los obispos como en el siglo IV cuando, ante el desafío arriano, la mayoría de ellos adoptaron actitudes temerosas e indolentes y se mantuvieron en segundo plano.

Sugiere también que el liberalismo es una huella de la herejía de la iglesia primitiva. Introduce el término de manera explícita en el contexto patrístico estableciendo así las condiciones para que el lector interprete²⁴. Algo similar hace al designar al antiguo Eclecticismo como Neologismo²⁵.

Comparando liberalismo y antiguas herejías, Newman introducía el cristianismo antiguo en la vida: el pasado era utilizado por él para desenmascarar lo que veía como una amenaza presente al cristianismo.

Por otro lado, el libro refleja también la importancia que Newman concedía a la enseñanza de los Padres pues consideraba que la Iglesia de Inglaterra estaba sustancialmente fundada en ellos. Su vasto conocimiento del pensamiento y las obras de los Padres se demuestra a lo largo de todo el libro. Para confirmar los hechos de los que habla, remite a textos patrísticos originales o se apoya en estudiosos de la Edad Moderna o en autores de la antigüedad tardía o bizantinos. Por ejemplo, introduce a los apologistas por medio de H. Dodwell y el *Diálogo con Trifón* mediante G. Bull. En la sección sobre la doctrina eclesiástica de la Trinidad antes de Nicea, las citas más frecuentes son las de G. Bull y D. Pétau. Su relato refleja así una inmersión simultánea en los comentaristas modernos y en las fuentes antiguas. Además, seguirá mucho las opiniones de los historiadores eclesiásticos del s. V: Sócrates (particularmente sobre las tesis de Arrio) y Sozomeno.

De entre los Padres cita preferentemente a Atanasio, Tertuliano, Teodoreto y Crisóstomo. Tiene muy en cuenta a Orígenes, Dionisio de Alejandría y Juan Damasceno. Valora a los maestros alegoristas y los considera instructivos escritores de devoción. Sin embargo, considera irreverente el uso del lenguaje bíblico como mero recurso estilístico. Defiende el método alegórico, que considera casi inseparable de la *disciplina arcani*.

En la reconstrucción histórica del arrianismo refleja visiones propias de su época. Destaca su aportación personal acerca del origen de la herejía en Antioquía, liberando así a la gran escuela de Alejandría de la acusación de que fue en ella donde surgió. Sostiene también que el arrianismo estaba estrechamente relacionado con la escuela aristotélica de la época y, especialmente, con los sofistas.

Ve otra razón para el desarrollo del arrianismo en que el sistema tradicional recibido de los primeros tiempos de la Iglesia solo de

manera parcial había sido expresado en fórmulas autoritativas. De ahí que por parte de algunos se pasase fácilmente a despreciar a sus antecesores más que a apoyarse en ellos y a considerar que las autoridades eclesiásticas de los tiempos antiguos eran gente ignorante.

Concreta los orígenes del arrianismo en lo que denomina la secta ecléctica, aunque reconoce que el platonismo, y también el origenismo, se convirtieron en excusa y refugio de la herejía después de que fuera condenada por la Iglesia. Dedicada además una sección a la cuestión de las posibles relaciones entre el sabelianismo y el arrianismo.

Para Newman es obvio que los argumentos en los que se funda la herejía arriana no son de carácter escriturístico. Los arrianos tomaban de la Escritura solo lo suficiente para tener un fundamento sobre el cual erigir su sistema herético. Newman les acusa de pensar que la verdad se alcanzaba disputando y de asumir como axioma que no podía haber nada oculto en la doctrina de la Escritura acerca de Dios.

En este punto, polemiza con los evangélicos que predicaban la conversión mediante una combinación de literalismo bíblico y llamadas al sentimiento. Considera que la doctrina cristiana no se ha conocido meramente a partir de la Escritura sino que, en su predicación y catequesis, la Iglesia enseñaba la verdad y luego apelaba a la Escritura para justificar su enseñanza. Afirma que, aunque no haya pruebas formales de la existencia y autoridad de la Tradición apostólica en los tiempos primitivos, es obvio que ésta hubo de existir. No distingue las *traditiones apostolorum* (toda clase de información miscelánea que pudiera remontarse a un Apóstol) y la *Traditio ab Apostolis ad Ecclesiam* (lo que la generación apostólica quiso transmitir a la Iglesia como integrante del depósito revelado). Cuida de distinguir «entre la tradición que suplanta o corrompe los datos inspirados» —lo que originalmente pudo implicar una nota de polémica anticatólica— y la que, subordinándose a ellos, los corrobora e ilustra.

Finalmente, cabe destacar otra interesante cuestión que aborda Newman a nivel doctrinal. Se encuentra recogida en la primera sección

del capítulo II y está referida al principio por el que se forman y se imponen los credos²⁶. En dicha sección, indica cómo Arrio comenzó exponiendo preguntas y proponiéndolas en público como tema de debate y al punto se juntaron multitudes de controversistas. Explica que, en esta situación, los dirigentes de la Iglesia se vieron obligados a discutir las cuestiones controvertidas a fondo y anunciar públicamente su resolución. Por ello se hizo inevitable llegar a un sistema de doctrina que se construye a partir de los datos inspirados acerca de Dios hasta llegar a una afirmación no precisamente lógica, pero sí coherente. La expresión intelectual de la verdad teológica no solo ha de excluir la herejía, sino que positivamente ha de ayudar a los actos de adoración y de obediencia religiosa.

Estamos, por tanto, ante una obra correspondiente a un período inicial en la evolución del pensamiento de su autor. No obstante, *Los arrianos del siglo IV* contiene profundas ideas e intuiciones que Newman retomará años más tarde a partir de estudios posteriores.

NOTA A LA EDICIÓN ESPAÑOLA

La traducción española ha sido realizada a partir de la tercera edición inglesa que Newman consideró definitiva. Se han desarrollado algunas de las abreviaturas que el autor usaba en las notas y se ha añadido al final un índice bibliográfico de obras citadas abreviadamente por Newman. Este índice ha sido compilado en gran parte con la ayuda de las notas de Rowan Williams, editor de la obra en la Birmingham Oratory Millenium Edition, (Leominster and Notre Dame, IND: Gracewing - University of Notre Dame Press 2001) y de la traducción italiana de M. Ranchetti, *Gli ariani del quarto secolo*, Jaca Book, Milán 1981. Se incluyen a su vez algunas *Notas complementarias* (que van acompañadas de la mención N. del T.) que pretenden, sobre todo, aclarar para el lector moderno algún punto que pudiera serle menos familiar.

ADVERTENCIA

La obra que presentamos fue escrita a principios del año pasado para la *Theological Library* de la Editorial Rivington. Sin embargo, una vez terminada, lo poco adecuada que parecía para los fines que se había propuesto aquella publicación, provocó su aparición de forma independiente. Pido disculpas al lector por la amplitud del capítulo introductorio, pensado para abrir el camino hacia un trabajo más extenso. Debería añadir, para prevenir errores, que las obras teológicas citadas a pie de página tienen la finalidad de confirmar los hechos más que la de aportar opiniones. Con todo, algunas de estas obras, como la *Defensio fidei Nicaenae*, muestran tan altas cualidades morales e intelectuales que uno ha de considerar como un privilegio poder sentarse a los pies de sus autores y acoger las palabras que, por así decirlo, ellos tuvieron la misión de transmitir.

Octubre de 1833

ADVERTENCIA A LA TERCERA EDICIÓN

Muy pocas palabras bastarán para explicar en qué aspectos la tercera edición de este volumen difiere de las precedentes.

Se han eliminado del texto, hasta cierto punto, las imperfecciones literarias que inevitablemente habían afectado al esbozo histórico, primera obra del autor, y que fueron escritas a contrarreloj.

También se han hecho adiciones en las notas. Estas se han incluido entre paréntesis cuadrados. Muchas de ellas no son más que referencias (bajo la abreviatura «Ath. Tr.») a las notas del autor en: *Select Treatises of St. Athanasius*, publicado en la *Oxford Library of the Fathers*.

Algunas notas más extensas, la mayoría provenientes de otras publicaciones, constituyen un Apéndice.

Se han ampliado tanto el Índice de contenidos como la *Tabla Cronológica*.

No se ha introducido cambio alguno en lo que se refiere a opiniones, sentimientos o especulaciones que se hallaban en la edición original, aunque a veces estuvieran expresadas con una audacia y una decisión que ahora no serían del gusto del autor. Únicamente dos párrafos que innecesariamente atañían a la Iglesia católica actual han sido relegados al final del Apéndice sin que ello dañe el contexto en que se encontraban.

Abril de 1871

ESCUELAS Y FACCIÓNES EN LA IGLESIA Y EN SU ENTORNO ANTES DE NICEA, EN RELACIÓN CON LA HEREJÍA ARRIANA

La Iglesia de Antioquía²⁷

En las páginas que siguen me propongo presentar un esbozo de la historia del arrianismo entre el primer y el segundo Concilio General. Estos son los límites cronológicos naturales, ya sea que consideremos el arrianismo como una herejía o como una facción dentro de la Iglesia. El concilio celebrado en Nicea de Bitinia el año 325 fue el que formalmente detectó y condenó el arrianismo. En los años siguientes siguió su curso con diversos cambios de opinión y diversa fortuna hasta la fecha del segundo Concilio General (Constantinopla 381). Fue entonces cuando, agotadas ya las posibilidades de la sutileza herética, la facción arriana fue expulsada del cuerpo católico y se constituyó como secta distinta externa al mismo. Es precisamente durante este período en el que todavía mantiene su influencia en los credos y en el gobierno de la Iglesia, cuando el arrianismo solicita particularmente la atención del estudioso de la historia de la Iglesia. Tras este período, el arrianismo no presentará nada nuevo en cuanto a doctrina y solo merece atención como principio animador de una segunda serie de persecuciones, cuando los bárbaros del norte, que se habían infectado de él, ocuparon las provincias del Imperio Romano.

El trazo de la historia delimitado así por los dos primeros Concilios Ecuménicos pasa a través de otra variedad concilios, provinciales y patriarcales, que interfieren de forma natural y comprensible presentando las enseñanzas heréticas en estadios diversos de su impiedad. Por tanto, serán tomados como puntos de apoyo cardinales

en nuestra narración. Por lo que se refiere al resultado, será indiferente llamarlo historia de los concilios o del arrianismo dentro del período que hemos señalado.

Con todo, para que se pueda tener una visión adecuada de la historia de la controversia, es necesario dirigir la atención del lector en primer lugar a la situación de las facciones y escuelas en la Iglesia y en su entorno en la época en que surgió, así como a la sagrada doctrina que era objeto de ataque. Es lo que voy a hacer sin demora; y en este capítulo propongo primero examinar las conexiones del arrianismo con la Iglesia de Antioquía y la situación y carácter propio de esta Iglesia en los primeros siglos. Tal será el objeto de esta sección. En las siguientes, consideraré la relación del arrianismo con las filosofías paganas y las herejías que entonces prevalecían; también con la Iglesia de Alejandría con la cual, aunque con escasas razones, es a menudo vinculada. La consideración de la doctrina de la Trinidad será objeto del capítulo II.

1

Durante el siglo III, la Iglesia de Antioquía era reconocida en cierto modo como la metrópoli de Siria, Cilicia, Fenicia, Comagene, Osroene y Mesopotamia, provincias sobre las cuales ejercería más tarde una autoridad patriarcal²⁸. Había sido el centro originario de las misiones apostólicas entre los paganos²⁹ y aducía que su primer obispo había sido el mismo san Pedro, al que habían sucedido Ignacio, Teófilo, Babilas y otros de piadosa memoria en la Iglesia universal como campeones y mártires de la fe³⁰. La importancia que la ciudad tenía en lo secular acrecentaba la influencia que le otorgaban estas asociaciones religiosas unidas a su nombre, especialmente desde el momento en que los emperadores establecieron en Siria la sede de su gobierno. Sin embargo, esta Iglesia antigua y famosa destaca desgraciadamente desde mitad de siglo por estar abierta a la manifestación del espíritu del Anticristo, de manera que en ella se cumplía casi literalmente la profecía del Apóstol

en la segunda carta a los de Tesalónica³¹. Pablo de Samosata, que había subido a la sede de Antioquía no muchos años después del martirio de Babilas, tras haber estado en el episcopado durante diez años, fue depuesto por un concilio de obispos orientales, que tuvo lugar en la misma ciudad el año 272, a causa de sus ideas heréticas sobre la naturaleza de Cristo³². Parece que su vocación originaria había sido la de sofista³³. De qué manera fue admitido en el orden clerical es cosa desconocida. Su elevación, o al menos su permanencia, en la sede se debió a la famosa Zenobia³⁴³⁵ que hemos de suponer que valoró sus cualidades literarias y su capacidad política. Cualesquiera que fueran las dotes de la reina de Oriente —que, según se dice, era judía de nacimiento o de religión— no sorprenderá que mostrara poco interés por el prestigio o influencia de la Iglesia cristiana en sus dominios. Por lo que se refiere a Pablo, su carácter queda acreditado históricamente en la carta que los obispos escribieron en el momento de su condena³⁶. Teniendo en cuenta que se difundió por la Iglesia, podemos darle suficiente crédito, aunque los importantes nombres de Gregorio de Neocesarea y de Firmiliano no se hallan en el número de los que le juzgaron. En la carta es acusado de tal rapacidad, arrogancia, vulgar ostentación y ansia de popularidad, de tan extraordinaria falta de sentido religioso y de tal depravación que uno no puede menos de tener una impresión muy negativa sobre la Iglesia y el clero que lo eligieron y lo toleraron durante tanto tiempo. Por lo que se refiere a la herejía que profesaba, es difícil determinar con precisión cuáles eran sus sentimientos acerca de la persona de Cristo, aunque ciertamente iban en detrimento de la doctrina de su absoluta divinidad y de su existencia eterna. Es probable que en realidad no tuviera una idea muy clara acerca de la seria cuestión sobre la que se atrevía a especular. Ni tenía tampoco ningún deseo de atraer prosélitos o de formar una facción en la Iglesia³⁷. Escritores antiguos nos informan de que su herejía era doctrinalmente una especie de judaísmo que él había adoptado para complacer a su protectora³⁸; y, si tenía este origen, no es probable que fuera muy

sistemática o profunda. Siendo sofista, sus hábitos mentales le habrían dispuesto a atacar la doctrina católica y entregarse a la discusión asistemática más que al sincero esfuerzo para llegar a conclusiones precisas, satisfacer su propia mente o convencer a los demás. El espíritu arrogante que, como explica la Carta sinodal, le llevaba a expresarse despectivamente sobre los teólogos que le precedieron en Antioquía, le conduciría naturalmente a ser poco cauto en sus teorías y a no preocuparse demasiado por evitar inconsistencias aunque las percibiera. Realmente el primado de Siria había alcanzado ya el más alto puesto que la ambición podía anhelar y no tenía que esforzarse por otras metas; y, habiendo obtenido, por lo que sabemos, ocupaciones ulteriores como magistrado civil, sería todavía menos probable que ambicionara los honores estériles de un heresiarca. Ciertamente se formó una secta a partir de sus doctrinas que derivó de él su nombre y alcanzó un lugar en la historia eclesiástica de la mitad del siglo V. Pero nunca constituyó un cuerpo importante y en la temprana época del Concilio de Nicea ya se había dividido en facciones que se distinguían de la fe ortodoxa por varios matices heréticos³⁹. Por tanto, tendremos una noción más correcta de la herejía de Pablo, si, más que como fundador de una secta, lo consideramos como el fundador de una escuela, la cual impulsaba en la Iglesia el uso de aquel género de disputas y de investigaciones escépticas que eran propias de la Academia y de otras filosofías paganas, a la vez que esparcía por todas partes las semillas de errores que surgieron y fructificaron en la generación que le siguió. En confirmación de esta apreciación, sugerida por su vocación originaria y por los intereses temporales que se decía que le habían influenciado, así como por sus incoherencias, se puede observar cómo su íntimo amigo y paisano Luciano, que era cismático o estaba excomulgado en el momento de su deposición, mantenía posiciones heréticas de naturaleza diametralmente opuesta, a saber, las que luego se llamarían semiarrianas. Pablo, en cambio, abogaba por una doctrina que se parecía mucho a lo que comúnmente se llama

sabelianismo.

Seguiremos hablando de Pablo en breve; pero ahora pasemos a la historia de este Luciano, hombre de estudios⁴⁰ que, aunque acabó mártir, puede ser considerado casi como el autor del arrianismo⁴¹. Sucede comúnmente —aunque obviamente fuera de toda lógica— que se atribuye el origen de una escuela de opinión a otra que tiene doctrinas real o supuestamente semejantes. Por ejemplo, se ha considerado que el platonismo o el origenismo fueron las fuentes de donde derivó el arrianismo. Ahora bien, se puede reconocer que la doctrina de Luciano era precisamente el mismo género de arrianismo que luego se llamó *semiarianismo*⁴², aunque esta no es la razón por la que ahora atribuyo a Luciano el origen del arrianismo. Existe una conexión histórica, y no meramente doctrinal, entre él y la facción arriana. Es en su escuela donde de hecho encontramos los nombres de los que originariamente abogaban por el arrianismo, y de todos los que fueron más influyentes en este sentido en las diversas Iglesias por todo el Oriente: el mismo Arrio, Eusebio de Nicomedia, Leoncio, Eudoxio, Asterio y otros que se nos harán familiares en lo que sigue; y estos hombres de hecho apelaban a él como autoridad y tomaban de él la denominación de partido «colucianista»⁴³. A pesar de esta indudable conexión entre Luciano y los arrianos, podríamos estar tentados de creer que lo que estos últimos afirman en relación con su heterodoxia tuviera su origen en el deseo de implicar a un hombre de elevada reputación en las censuras que la Iglesia dirigía contra ellos, si no fuera innegable que, durante el período de los tres obispos que sucedieron a Pablo, Luciano fue objeto de excomunión. Tampoco los católicos reivindican su defensa; y algunos de ellos admiten que realmente su fe no era correcta⁴⁴. Sin embargo, diez o quince años antes de su martirio se reconcilió con la Iglesia, y podemos suponer que entonces se retractó de todo lo que había de herético en su credo. Su glorioso final permitió borrar de la memoria de los católicos de generaciones posteriores aquellos episodios de su historia que, con todo, fueron tan desgraciados

por las consecuencias que acarrearón en la época posterior a la suya. Se conserva el panegírico del Crisóstomo en la festividad de su martirio; Rufino lo menciona en términos honrosos y Jerónimo alaba su laboriosidad, su erudición y la elocuencia de sus escritos⁴⁵.

Tal es la conexión histórica que a primera vista se da entre la facción arriana y la escuela de Antioquía⁴⁶: será corroborada más adelante con pruebas que atestigüen la similitud de carácter que existe entre estos dos grupos. Por ahora tomemos como confirmación un hecho probado directamente por la historia de Luciano: el historiador Eusebio, sospechoso de ser arriano, y su amigo Paulino de Tiro, uno de sus principales sostenedores, aunque no discípulos de Luciano, fueron educados más o menos en Antioquía, y el último fue ordenado allí⁴⁷. Y también, además de los obispos arrianos presentes en Nicea que hemos mencionado, Teodoto de Laodicea, Gregorio de Berito, Narciso de Neronias y otros dos, partidarios del arrianismo en el concilio, se hallaban todos bajo la influencia eclesiástica, y algunos en vecindad física, de Antioquía⁴⁸. De esta suerte, de los trece que según Teodoreto apoyaron el arrianismo (además del mismo Arrio), nueve pueden relacionarse con el patriarcado de Siria.

Si proseguimos la historia de la controversia, hallaremos nuevas pruebas de la conexión entre Siria y el arrianismo. En el intervalo entre el Concilio de Nicea y la muerte de Constantino (del 325 al 361), Antioquía es la metrópolis de la facción herética, mientras que Alejandría lo es de la ortodoxa. Es en Antioquía donde la herejía emprende su ataque a la Iglesia después de la decisión de Nicea. Es en un Concilio de Antioquía, mostrándose por primera vez bajo la forma de semiarrianismo, donde se presentó el credo de Luciano. También fue allí, en este y en posteriores concilios, donde la Iglesia de Occidente entabló negociaciones acerca de la doctrina controvertida. Y, finalmente, fue en Antioquía, y en su sede sufragánea de Tiro, donde se pronunció la sentencia de condena de Atanasio.

Hasta aquí he hablado de individuos particulares como autores de la apostasía a la que hemos de prestar atención en los capítulos que siguen. Pero hay razones para temer que hombres como Pablo no eran más que síntomas de un estado de corrupción en la Iglesia. La historia de la época nos ofrece suficientes pruebas del lujo de Antioquía; y apenas necesita decirse que la relajación en la moral lleva a la frialdad en la fe⁴⁹. Sin embargo, dejando de lado esta consideración que, por demasiado obvia, no merece nuestra atención, quisiera reclamar la atención del lector hacia la forma particular que tomaron las corrupciones antioquenas, a saber, la del judaísmo⁵⁰, que en esta época —hay que recordarlo— era el credo de una nación que existía como tal e influía sobre la Iglesia, y no, como sucede ahora, un sistema de opiniones que uno puede descubrir más o menos entre los que se profesan cristianos.

La fortuna del pueblo judío había experimentado un cambio favorable desde los tiempos del emperador Adriano. La persecución romana había dirigido su virulencia contra la Iglesia cristiana, mientras que los judíos fueron recuperando gradualmente su fuerza, obteniendo licencia para realizar asentamientos y hacer prosélitos de su fe, de manera que, a la larga, se convirtieron en un cuerpo político que tenía influencia en los alrededores de su antigua tierra, especialmente en las provincias de Siria, que eran la principal residencia de la corte en este tiempo. Se dice que [Septimio] Severo, en el año 194, fue el primero que les otorgó el favor imperial, aunque luego lo retiró. Heliogábalo y Alejandro [Severo], nativos de Siria, les concedieron privilegios; y el último llegó a poner una imagen de Abrahán en su oratorio privado entre los objetos a los que daba habitualmente culto. Felipe el Árabe tuvo un comportamiento favorable con ellos hasta el punto de convertirse en abierto patronazgo en el reino de Zenobia. Durante la persecución de Decio se sentían suficientemente seguros en Cartago como para aventurarse a tomar parte en las burlas suscitadas por los cristianos. Y hasta se dice que

incitaron a Valeriano en sus crueldades contra la Iglesia⁵¹.

Con todo, esta hostilidad directa no era el único ni el más poderoso medio para acosar a sus enemigos de religión. La mejora de sus fortunas les abrió nuevas posibilidades, ya que, a medida que crecían en riquezas y en importancia, su carácter nacionalista se iba manifestando bajo nuevos aspectos. Cuando fueron arrojados de la tierra de sus antepasados, desapareció en gran parte la puntillosidad por la que se habían hecho famosos; y en su reaparición como moradores en una tierra extraña, las costumbres festivas y licenciosas que en tiempos antiguos les habían merecido la animadversión de los profetas se convirtieron en rasgos que les caracterizaban a los ojos de observadores externos⁵². Manifestando una rencorosa malevolencia hacia los celosos campeones de la Iglesia, seducían al pueblo cristiano con artimañas adecuadas para cautivar y corromper a los más inestables y mundanos. Su pretensión de tener poderes mágicos les merecía el crédito de los supersticiosos, a los que vendían amuletos para curar sus enfermedades. Sus ruidosos espectáculos atraían la curiosidad de los ociosos, cuya fe se debilitaba al traicionar su profesión acudiendo al culto de la sinagoga. Consiguientemente, se iba formando alrededor de la Iglesia una multitud abigarrada que, sin abandonar su dependencia del cristianismo por lo que se refiere al otro mundo, buscaban en el judaísmo la promesa de bendiciones temporales y una forma de vida más cómoda que la revelada en el Evangelio. Juan Crisóstomo consideró que este mal era tan apremiante en la Antioquía de su tiempo, que interrumpió la serie de sus homilías sobre la herejía de los anomeos para dirigir su predicación contra las seducciones a las que estaban expuestos sus oyentes por la reaparición de los festivales judaicos⁵³. En otra región del Imperio, el Concilio de Elvira halló que era necesario prohibir una costumbre supersticiosa que se había introducido en ámbitos rurales, a saber, acudir a los judíos para que bendijeran los campos. Más tarde, Constantino promulgaría una ley prohibiendo el matrimonio entre judíos y cristianos; y Constancio confiscaría los bienes de los cristianos

que cayeran en el judaísmo⁵⁴. Estos sucesivos decretos pueden ser considerados como la prueba de la visión que tenía la Iglesia acerca del daño que le infligían las artimañas de los judíos. Finalmente, el intento de reconstruir el templo en el reinado de Juliano fue solo la reanudación de un proyecto de reinstauración de su religión y de su nación, que había sido abortado ya por Constantino⁵⁵.

Tal era la postura de los judíos hacia la Iglesia primitiva, especialmente en el patriarcado de Antioquía, que, como he dicho, era su principal lugar asentamiento, hallándose, además, bajo el gobierno civil de una princesa judaizante, el personaje más ilustre de su tiempo, que poseía suficiente influencia sobre la comunidad cristiana como para seducir de la fe ortodoxa al mismo Metropolitano⁵⁶.

3⁵⁷

Pero la existencia del judaísmo como sistema en el área cristiana de la que tratamos queda probada por una circunstancia a la que hemos de dedicar nuestra particular atención: la adopción en estas regiones de la regla quartodecimana en la observancia de la Pascua, en el momento en que estaba a punto de ser abandonada por las Iglesias del Asia Proconsular, donde antes había prevalecido.

Es bien sabido que a finales del siglo II surgió una controversia entre Víctor, Obispo de Roma, y Polícrates, Obispo de Éfeso, acerca de la fecha adecuada para celebrar la fiesta de la Pascua o, más bien, para acabar el ayuno prepascual. En aquella época toda la cristiandad excepto el Asia Proconsular (un distrito de unas doscientas millas por cincuenta), así como sus vecinos más cercanos⁵⁸, continuaban celebrando el ayuno hasta el domingo siguiente a la Pascua Judía, en el cual celebraban su Pascua, como nosotros hacemos ahora, de manera que la conmemoración semanal y anual de la Resurrección pudieran coincidir. Pero los cristianos de la Proconsular, guiados por la costumbre judía, terminaban su ayuno en el día del sacrificio pascual sin

prestar atención al día de la semana en el que cayera la fiesta que seguía inmediatamente. Por esta razón eran llamados *cuartodecimanos*⁵⁹. Víctor consideraba un inconveniente esta falta de uniformidad en la celebración de la principal fiesta cristiana y se mostró exigente, incluso más allá de los lazos de la caridad y los derechos de su sede, para obtener la anuencia de los asiáticos. Polícrates, que era el primado de las Iglesias cuartodecimanas, defendió su costumbre peculiar en una declaración clara y sin tacha. Ellos habían recibido su regla, decía, de los Apóstoles san Juan y san Felipe, de Policarpo de Esmirna, de Melitón de Sardes y de otros; y consideraban que tenían la obligación de transmitir lo que habían recibido. En su proceder no había nada de judaizante, porque, aunque los Apóstoles pretendieron que la disciplina judaica se extinguiera con los nacidos en el judaísmo que se convirtieron, de ninguna manera era claro si este calendario caía entre los ritos proscritos. Por otra parte, era natural que las Iglesias de Asia tuvieran cariño hacia una costumbre que había sido corroborada por sus fundadores y sus maestros inspirados.

Muy distinto era el caso de las Iglesias que durante siglos habían seguido la regla de los gentiles cuando se trataba de adoptar una costumbre que en aquella época existía solo entre los judíos. Los cuartodecimanos de la Proconsular habían dejado de existir hacia el año 276; y hasta esta fecha las provincias de Antioquía observaban la fiesta de Pascua según el uso católico⁶⁰. Sin embargo, en la época del Concilio de Nicea (cincuenta años más tarde) encontramos que los antioquenos son los particulares y solitarios defensores⁶¹ de la regla judaica. Apenas podemos dudar que la adoptaron imitando a los judíos que se establecieron entre ellos y que sabemos que les influenciaron; y obsérvese que son ellos los que por este mismo tiempo gozaban del patronazgo de Zenobia y, cosa aún más extraña, casi habían convertido al mismo primado cristiano. Además, hay pruebas de que la costumbre se expandía por el patriarcado al final de siglo III, lo cual concuerda con la hipótesis de que era una innovación que no se fundaba en un uso

antiguo. Más aún (como era natural considerando que el cambio había comenzado en Antioquía), en las fechas del Concilio de Nicea se había establecido solo en las Iglesias sirias, e iba avanzando con desigual éxito hacia los límites del patriarcado. En Mesopotamia, Audio comenzó su cisma con las peculiaridades de la regla cuartodecimana justo en la fecha de aquel Concilio⁶²; y por la misma época en Cilicia había conflicto entre los partidarios de ambos bandos, según infero de las afirmaciones contrarias de Constantino y de Atanasio, que respectivamente dicen que allí se seguía y no se seguía la costumbre pagana⁶³. También por la misma época la controversia había llegado a Egipto. Epifanio habla de una disputa célebre —ahora totalmente desconocida— entre Crescencio y Alejandro [de Alejandría], que fue el primer defensor de la fe contra el arrianismo⁶⁴.

Es cierto que había una tercera escuela cuartodecimana que se hallaba geográficamente entre la Proconsular y Antioquía y que, a primera vista, parecería haber sido el medio por el cual la costumbre judía pasó de la primera a la segunda. Pero no hay pruebas de que existiera antes de finales del siglo IV. Para completar mi relato de los cuartodecimanos y mostrar con más detalle su relación con los judaizantes haré mención de ella aquí. Pero, al hacerlo, he de apartarme un tanto del principal objeto que estoy considerando.

Aquella parte del Asia Menor que se halla entre la Proconsular y el río Halys podía considerarse, en los tiempos anteriores a Nicea, como un conjunto que, comprendiendo las provincias de Frigia, Galacia, Capadocia y Paflagonia, fue luego incluido en el exarcado de Cesarea. En aquella época tenía un especial talante religioso. Sócrates, cuando habla de este distrito, nos informa de que sus habitantes se distinguían entre todas las naciones por un comportamiento estricto y adusto: ni tenían la ferocidad de los escitas y los tracios, ni la frivolidad y sensualidad de los orientales⁶⁵. Sin embargo, las excelentes cualidades implícitas en tal descripción quedaban mermadas por su amor a la singularidad, su espíritu de insubordinación y de separatismo, así como

por el hosco espíritu de orgullo que se manifiesta en su historia. La carta de san Pablo nos proporciona la primera muestra de este talante poco cristiano reflejado en la conducta de los gálatas⁶⁶ quienes, insatisfechos con la precisa doctrina evangélica, aspiraban a un sistema más elevado y eficiente que el que el Apóstol les había predicado. Los gálatas fueron en el siglo I lo que Montano y Novaciano fueron en el segundo y tercero: ambos autores tenían una disciplina dura y arrogante, y los dos habían nacido en el país del que estamos hablando⁶⁷ y tuvieron especial éxito en él, aunque el cisma del segundo se tramó en Roma, de cuya iglesia era presbítero. Además, más o menos era un rasgo peculiar de los montanistas y los novacianos de estas regiones el distinguirse de la Iglesia común en la observancia de la Pascua⁶⁸. En cambio ni en África ni en Roma estas dos sectas se apartaban de la regla admitida⁶⁹. El principio u origen de tal irregularidad no aparece claramente, a no ser que tomemos como cosa característica lo que de hecho parece que sucedía, a saber, que cuando sus vecinos en la Proconsular eran cuartodecimanos, ellos (en palabras de Sócrates) «evitaban celebrar la fiesta judía»⁷⁰; y, una vez que los demás se habían adaptado a la norma gentil, ellos, por el contrario, judaizaban abiertamente⁷¹. Este cambio de proceder, que tuvo lugar a finales del siglo IV, fue principalmente obra de un judío llamado Sabacio, el cual, habiéndose convertido al cristianismo, alcanzó el episcopado en la Iglesia novaciana. Sozomeno, cuando da cuenta de los hechos, observa que judaizar en la observancia de la Pascua era una costumbre nacional entre los gálatas y los frigios. Si juntamos esta observación con la de Eusebio que indica que las Iglesias de las cercanías de la Proconsular estaban incluidas entre las cuartodecimanas que habían sido condenadas por Víctor⁷², podemos sospechar que el espíritu perverso que san Pablo reprueba en su carta [a los Gálatas] y que nosotros hemos ido siguiendo en sus variedades montanista y novaciana, todavía se mantenía oculto en aquellas regiones en su forma judaizante original, hasta que después de algunos años afloró accidentalmente por circunstancias que son del